

155404

9006
1306

Quito, 15 de abril de 2019

Señora

ALBA LORENA MONTENEGRO SILVA

Presente.-

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas del 7 de febrero de 2017, Usted fue designada **LIQUIDADOR PRINCIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía Inmobiliaria y Servicios de Ingeniería **MONTELVA S.A. EN LIQUIDACIÓN.**

Inmobiliaria y Servicios de Ingeniería MONTELVA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el doce de enero del dos mil seis y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y tres de marzo del dos mil seis, bajo el N° 689 del Registro Mercantil, tomo 137, al que podrá remitir en caso necesario.

Con fecha 24 de Octubre de 2017 se elevó a escritura pública la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía Inmobiliaria y Servicios de Ingeniería MONTELVA S.A., ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor y que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 10 de abril de 2019, número de repertorio 142761 y número de inscripción 1846, al que podrá remítirse en caso necesario.

Atentamente,

Iván Santiago Montenegro Silva

Alba Lorena Montenegro Silva

RAZON: en esta fecha, **ACEPTO** el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía Inmobiliaria y Servicios de Ingeniería MONTELVA S.A. EN LIQUIDACIÓN y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía.

ALBA LORENA MONTENEGRO SILVA

C.C. 171278000-4

Quito, 15 de abril de 2019